

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
DIRECCION REGIONAL VALPARAISO  
DEPTO.PLATAFORMA ATENCIÓN Y ASISTENCIA

OVJ/LHA/JFB.

77313420248

RUT, 7.070.020-4  
MIGUEL ANGEL SALGADO ARMENDARIS  
DEROGA USO EMITIR VALES POR MEDIO  
DE MÁQUINA REISTRADORA.

VALPARAÍSO, 08-01-2014

RES. EX .DRE 05-01 N° 77314027760

VISTOS: La solicitud de 23 de Diciembre del año 2013, presentada por el contribuyente individualizado en la referencia, con domicilio en Arlegui N° 679, Viña del Mar, mediante la cual pide derogación total del uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	N° FISCAL
ELCA-UNIWELL	NX-5400	30209718	125592

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por la interesada en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 54, de la Resolución Ex. N° 4147, de la Dirección Nacional, de fecha 5.11.2002

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO, el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en el DEPTO. PLATAFORMA ATENCIÓN ASISTENCIA, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicho Departamento retirará los sellos respectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

OTTY VIVANCO JIMÉNEZ  
JEFA DEPTO.PLATAFORMA  
ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución

-Destinatario

-DPA05.01

-DPA05.01 Anulación 5901